

1079

14702

60554

TEXTILES MAR Y SOL S.A.

Quito, 14 de Agosto del 2.017.

Sra.
Rosa Mariana de Jesús Pinto Dávila
Presente.-

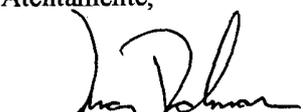
De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TEXTILES MAR Y SOL S.A.**, celebrada el día 14 de Agosto del 2.017, le eligió a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la nombrada compañía, por el periodo de **DOS AÑOS** de acuerdo a los Estatutos Sociales de la compañía.

En caso de falta, ausencia e impedimento temporal del Gerente General, Usted le reemplazará en todas sus funciones, inclusive la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

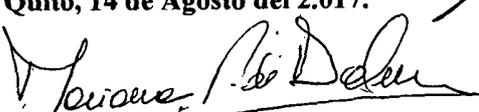
La compañía Textiles Mar y Sol S.A. fue debidamente constituida el 18 de marzo de 1.954, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Quito y debidamente inscrita el 1 de abril de 1.954. La compañía codificó sus estatutos mediante escritura pública celebrada en la Notaria Decima Segunda del Cantón Quito, el 2 de diciembre de 1.985, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 12 de marzo de 1.986. Escisión de la compañía celebrada el día 26 de Febrero del 2.010 ante el Notario Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Mayo del 2.010.

Atentamente,


Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto
Gerente General
C.C. 170969796-3

Yo, **Rosa Mariana de Jesús Pinto Dávila**, acepto la elección al cargo de nombramiento de **Presidente** de la compañía **TEXTILES MAR Y SOL S.A.**, y prometo desempeñarlo legal y honestamente.

Quito, 14 de Agosto del 2.017.


Sra. Rosa Mariana de Jesús Pinto Dávila
C.C. 170276150-1